

BAQUEDANO,

09 FEB 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

0230

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 045 de fecha 07 de febrero de 2011.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 004 de Adquisiciones Educacion.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUÉSE** la Licitación Pública "ADQUISICION DE DIPLOMAS Y LIENZOS" ID 4468-2-L111, a CARLOS CIPRIANO MORA DIAZ RUT: 3.744.755-2, por un monto de \$573.580 (Quinientos setenta y tres mil quinientos ochenta pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria de Administración de Fondos :
Subtitulo: 114 Ítem: 05 Asignación: 061 "Iniciativas Deportivas a Subvención 2% FNDP", por un monto de \$573.580 (Quinientos setenta y tres mil quinientos ochenta pesos) Iva Incluido.
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "CARLOS CIPRIANO MORA DIAZ RUT: 3.744.755-2", por un monto de \$573.580 (Quinientos setenta y tres mil quinientos ochenta pesos) Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educacion
- Archivo